

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

21461 Resolución del 31 de mayo de 2010, de la 3ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto Básico de Ampliación de Expropiaciones nº 1 del Proyecto Modificado nº 1 de la obra: "Línea de Alta Velocidad. Sevilla-Cádiz. Tramo: Utrera-Aeropuerto de Jerez. Subtramo: El Cuervo (Cádiz)-Aeropuerto de Jerez (Cádiz). Infraestructura, Vía, Electrificación e Instalaciones de Seguridad (Municipio de Jerez de la Frontera, Cádiz)".

Esta jefatura, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto someter a Información Pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma establecida en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto arriba referenciado, para que cualquier persona pueda formular por escrito, ante esta 3ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones, nº 7, 28071 Madrid), las alegaciones que se consideren oportunas para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

Todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La presente Resolución y relación adjunta se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa. Asimismo, se fijará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO: "LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD. SEVILLA-CÁDIZ. TRAMO: UTRERA- AEROPUERTO DE JÉREZ. SUBTRAMO: EL CUERVO (CÁDIZ)- AEROPUERTO DE JÉREZ (CÁDIZ)"						
Nº ORDEN	POL	PARC	TITULAR	EXPRO	SERV	O.T
11.0201-001-1	9	26	MAESTRE MENCOS, MERCEDES Y MENCOS BOCH, MARÍA JOSEFA	1496	0	0
11.0201-002-1	9	9006	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	73	0	0
11.0201-003-1	9	22	PEDRO DE LA CRUZ GALLEG0 Y CRESCENTINA GONZALEZ ROMERO	7356	2121	3438
11.0201-004-1	9	24	PEDRO DE LA CRUZ GALLEG0 Y CRESCENTINA GONZALEZ ROMERO	80	0	0
11.0201-006-1	9	7	EXPASAN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SANLU	9646	4135	321
11.0201-007-1	9	21	PEDRO DE LA CRUZ GALLEG0 Y CRESCENTINA GONZALEZ ROMERO	0	7380	118
11.0201-008-1	9	9008	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	165	0	74
11.0201-009-1	9	20	PEDRO DE LA CRUZ GALLEG0 Y CRESCENTINA GONZALEZ ROMERO	1053	0	724
11.0201-010-1	9	9007	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	408	233	353
11.0201-011-1	9	19	MOLINA FERNANDEZ DE MIRANDA; EUGENIO, RAFAEL, ALVARO Y COVADONGA	446	0	0
11.0201-012-1	9	18	MOLINA FERNANDEZ DE MIRANDA; EUGENIO, RAFAEL, ALVARO Y COVADONGA	368	0	637
11.0201-013-1	9	12	MOLINA FERNANDEZ DE MIRANDA; EUGENIO, RAFAEL, ALVARO Y COVADONGA	2568	0	279
11.0201-014-1	9	14	MONTES VILA, Mª MAGDALENA	1950	0	0
11.0201-169-0	9	25	MAESTRE MENCOS, MERCEDES Y MENCOS BOCH, MARÍA JOSEFA	1363	0	0

Madrid, 31 de mayo de 2010.- El Ingeniero Jefe de la 3ª Jefatura de Construcción, Javier E. Orrico Blázquez.

ID: A100046329-1